

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05005954_1
DENOMINACIÓN	CRA LAS COGOTAS_LOCALIDAD CRA 1
LOCALIDAD	CARDEÑOSA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	22/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1.	PROPÓSITOS Y METAS	1
	1.1. INTRODUCCIÓN/ JUSTIFICACIÓN	1
	1.2. DESCRIPCIÓN TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA TIC DEL CENTRO	1
	1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN TIC	2
	1.4. OBJETIVOS GENERALES	3
	1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC	3
2.	MARCO CONTEXTUAL	4
	2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	4
	2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	4
	2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	5
	2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	5
	2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	6
	2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	8
	2.7. INFRAESTRUCTURA	9
	2.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	10
3.	PLAN DE ACCIÓN	10
	3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN	10
	3.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN	12
	3.3. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	13
	3.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	13
	3.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
4.	EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	14
	4.1. ESTRATEGIAS	14
	4.2. INSTRUMENTOS	15
	4.3. INDICADORES	15
5.	PROPUESTAS DE MEJORA	16

1. PROPÓSITOS Y METAS



1.1. INTRODUCCIÓN

La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser, dijo alguien en una sociedad en continuo cambio y nosotros consideramos que la formación en nuevas tecnologías es parte fundamental del desarrollo integral del alumno y que les va a permitir formarse como personas y desenvolverse en este mundo donde lo digital forma parte de prácticamente todas las tareas de nuestro día a día.

Nos vemos en un caos de innovación y avances tecnológicos, en el que entra en juego nuestra tarea como docentes de formas a personas que sepan desenvolverse en el mundo digital, y nuestra intención como colegio es sacar adelante la tarea de forma responsable.

Desde nuestro centro, queremos adquirir el compromiso de integrar las tecnologías en todos los ámbitos para aumentar la competencia digital en el alumnado y hacerla facilitadora de otro tipo de aprendizajes. Y es por ello por lo que es necesario disponer de un Plan de Integración de las TIC que nos permita conocer los recursos disponibles en el centro, cómo lo vamos a integrar en nuestras clases y con qué profesorado contamos para poder llevarlo a cabo.

1.2. DESCRIPCIÓN TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA TIC DEL CENTRO

Nuestro centro, el C.R.A. “Las Cogotas”, es un centro educativo bilingüe formado por cuatro localidades situadas en la región de La Moraña de la provincia de Ávila: Cardeñosa (cabecera), Las Berlanas, Gotarrendura y Villanueva de Gómez. Las Berlanas es la única de las cuatro localidades que cuenta con tres aulas, mientras que las otras tres son aulas unitarias multinivel desde 1º de Infantil hasta 6º de Primaria.

Cuenta en la actualidad con 59 alumnos y 13 profesores, algunos de ellos itinerantes. Se oferta el servicio de transporte escolar con ruta que va desde Hernansancho y El Oso hasta Las Berlanas.

Las CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ENTORNO ESCOLAR A NIVEL DIGITAL son las siguientes:

- ☞ Gracias a los premios que el centro ha obtenido en distintos planes de mejora en los que se ha participado, se apostó desde un principio por la compra de pizarras digitales, contando en la actualidad con una en cada tutoría y una más en la sala de reuniones del profesorado.
- ☞ Los profesores cuentan con equipos privados portátiles y o fijos en sus casas, así como cuenta de correo electrónico proporcionada de la Junta de Castilla y León. También tienen teléfonos inteligentes con acceso a internet y aplicaciones de mensajería instantánea que les permite estar conectados tanto con el claustro como con los alumnos y familias.
- ☞ Un porcentaje alto de las familias también cuenta con buen equipamiento informático. Aún así, todavía hay familias que carecen de dispositivos informáticos y acceso a internet que les permite seguir una educación no presencial.
- ☞ Los equipos informáticos se encuentran actualizados y con una supervisión y mantenimiento adecuados.
- ☞ Este curso se ha procedido a la compra de numerosas tabletas digitales que nos van a permitir hacer una integración adecuada de las TIC en el aula, completada por la donación por parte de la Junta de Castilla y León de 12 ordenadores convertibles en tableta.
- ☞ Contamos con una buena conexión a internet en todas las aulas pero a lo largo de este curso se acabará de instalar en todos los centros el servicio de *escuelas conectadas*.
- ☞ Contamos con un claustro muy exigente y que continuamente se está formando en nuevas tecnologías, así como en ABN y DUA. Actualmente desde el centro se lleva a cabo una formación en Office 365 a todo el profesorado.

1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN TIC

- ☞ Aprender **SOBRE las TIC**: utilizar las TIC (ordenadores y programas generales como el editor de textos o el navegador) como instrumento para mejorar la productividad en el proceso de información.
- ☞ Aprender **DE las TIC**: utilizar las TIC en cada asignatura como fuente de información e interacción con los materiales didácticos.
- ☞ Aprender **CON las TIC**: introducir en las prácticas docentes nuevos métodos de enseñanza- aprendizaje constructivistas que contemplen el uso de las TIC como instrumento cognitivo.

1.4. OBJETIVOS GENERALES

- ☉ Dotar al profesorado de autonomía suficiente en el empleo de las herramientas informáticas y de los recursos educativos digitales, planificando la formación del mismo a corto y medio plazo.
- ☉ Innovar en la práctica docente con didácticas específicas enfocadas en el manejo de las TIC en las aulas.
- ☉ Planificar y sistematizar el uso de los espacios, materiales y contenidos TIC para maximizar y optimizar su rendimiento.
- ☉ Integrar eficazmente en el currículo el desarrollo en los alumnos de las competencias básicas directamente relacionadas con las TIC.
- ☉ Conseguir una certificación TIC adecuada a nuestra realidad educativa y poco a poco ir aumentándola.
- ☉ Aplicar el “Manual del buen uso de los medios informáticos” para promover el uso seguro de los medios informáticos en la comunidad educativa.
- ☉ Aumentar progresivamente la dotación tecnológica del profesorado, facilitando tanto la formación como el desarrollo de la labor docente mediante equipos portátiles.
- ☉ Potenciar los cauces de comunicación con las familias empleando los recursos digitales a nuestro alcance (página web, teams, correo electrónico,...)

1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC

Para este proceso de aplicación y desarrollo del Plan TIC se tendrán en cuenta tres fases:

- ☉ 1ª fase: Iniciación: en esta fase se hace necesaria la ayuda de un docente que esté formado en TIC y tutorice al resto de docentes. También podrá dar una formación inicial a los alumnos si fuera necesario. Sería un momento de alfabetización TIC de todos los miembros de la comunidad educativa, y es una fase que lleva desarrollándose dos años de formación específica en Office 365 al profesorado y a los alumnos desde el confinamiento de marzo donde se hizo necesario contar con este tipo de aplicaciones para continuar con la educación a distancia debido al COVID- 19.
- ☉ 2ª fase: Implicación: Esta es la fase en la que nos encontraríamos en la actualidad en la cual todos los docentes poseen una formación adecuada en TIC y, a pesar de que la educación es presencial, se siguen utilizando las aplicaciones que se iniciaron en la fase anterior como complemento al trabajo en el aula. Se continúa también con el proceso de alfabetización TIC para todos los miembros, tanto del claustro que cada curso tiene profesores nuevos, como para los alumnos.

- 🌀 3ª fase: Integración: en esta fase casi todos los docentes y gran parte del alumnado utiliza las herramientas TIC en sus actividades habituales dentro y fuera del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando requiera el proceso de enseñanza- aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL



2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

En la actualidad el centro basa su gestión en aplicaciones y plataformas informáticas, en red externa y la intranet de la Junta de Castilla y León.

La gestión de documentación se realiza a través de TEAMS y de las aplicaciones en red de la Junta (Stylus, GECE)

Aparte, toda la documentación generada en el centro para el desarrollo de todas las actividades es básicamente de manera digital: convocatorias de reuniones, información a padres, felicitaciones, cuestionarios,...

También se ha puesto en funcionamiento una nube compartida de onedrive con todos los miembros del claustro para el almacenamiento de información como fotos o archivos y para poder realizar trabajos colaborativos.

Por último, el centro apuesta por las nuevas tecnologías habiendo realizado este curso una compra importante de tablets, compra que se ha visto mermada al haber recibido 12 ordenadores convertibles en tablets por parte de la Junta de Castilla y León.

2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

- 🌀 Actualmente todas las programaciones didácticas se encuentran en proceso de adaptación a las TIC, intentando integrar dicha metodología a todas las materias.
- 🌀 En la mayoría de las materias se integran los dispositivos tecnológicos en el aula, con aplicaciones como kahoot, liveworksheet, applearning, wordwall, smile and learn,...

- ☞ Algunos de los docentes utilizan las TIC como herramienta para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras: DUA, proyectos de ajedrez,...
- ☞ Se tienen implantados entornos tecnológicos colaborativos: grupo de teams del claustro, onedrive de Educacyl, blogs,...
- ☞ El centro se ha comprometido a dar una formación a nuestros alumnos en TIC, de tal forma, que puedan ser independientes a la hora de trabajar en casa. Tal formación se realiza desde todas las áreas, pero especialmente en aquellas que imparten los tutores y en las horas de Educación Física, aprovechando este año tan complicado para impartir dicha asignatura.

2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

El centro tiene el compromiso de integrar las TIC para el desarrollo de la competencia digital docente en el marco del centro. Para ello, tiene propuesta una formación con una duración de dos años que se inició en el curso académico 2019- 2020, y que consta de dos seminarios impartidos por maestras del centro:

- ☞ Conocimiento y aplicación de las herramientas integradas en Office 365.
- ☞ Metodologías activas en el ámbito rural: DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

Aparte de esta formación, nuestro profesorado está muy implicado en el aprendizaje de nuevas herramientas que faciliten su práctica docente, y por ello, amplían su conocimiento con distintos cursos que facilita la Consejería de Educación, tanto del CFIE de Ávila como con cursos a distancia que ponen a nuestra disposición.

2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. PROCESOS DE APRENDIZAJE. NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.

Para concretar el nivel de competencia digital del profesorado realizaremos tanto al principio como a final del curso, una encuesta donde se tomarán como indicadores los parámetros indicados en los aspectos competenciales del profesorado relativos a la Competencia Digital. Se evaluarán los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas, actitudes y comportamientos.

2.4.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA. NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

Grado de adquisición de la competencia digital del alumnado con una encuesta realizada tanto al inicio como al final de curso.

2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

En las programaciones didácticas, uno de los elementos transversales son “las tecnologías de la Información y la comunicación. TIC”. En este apartado se establecen los objetivos y los contenidos que se van a trabajar a lo largo de este curso:

EDUCACIÓN INFANTIL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">☞ Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías.☞ Familiarizar a los niños con el ordenador y la pizarra digital respetando las normas de uso.☞ Adquirir hábitos adecuados frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener una distancia apropiada,...☞ Usar el ordenador de forma autónoma☞ Utilizar programas para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none">☞ Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con normas de uso.☞ Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, con programas adecuados a la edad del niño.

1º y 2º DE PRIMARIA	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">☞ Formar a nuestros alumnos en el uso de las TIC y capacitarlos para buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.☞ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido.☞ Aprender el manejo básico del sistema operativo y los programas de software libre que se van a utilizar en su aula.☞ Facilitar el alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que se encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none">☞ Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva,...☞ Afianzar aspectos espaciales temporales.

	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Conocer el uso de la PDI ☞ Trabajar con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital,... con programas adecuados a la edad de los niños. ☞ Iniciarse en el mundo de las comunicaciones.
--	--

3º Y 4º DE PRIMARIA

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Memorar las habilidades de pensamiento adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento de la información. ☞ Utilizar programas y entorno que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas. ☞ Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través del uso de recurso digitales.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Entorno Windows: archivos y discos. ☞ Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores. ☞ La cámara Digital. ☞ La grabadora de sonidos. ☞ Envío y recepción de emails con adjuntos. ☞ Conocer el uso de la PDI.

5º Y 6º DE PRIMARIA

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Mejorar las habilidades de pensamiento adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información. ☞ Fomentar el trabajo colaborativo. ☞ Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano. ☞ Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas. ☞ Gestionar autónomamente cuentas de correo y repositorios como Onedrive. ☞ Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Navegación por internet. ☞ Acceso a páginas web como forma de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en los diferentes áreas del currículum

- 🔗 Uso de programas de Office como Word o power point.
- 🔗 Utilización del correo electrónico.
- 🔗 Utilización de Onedrive
- 🔗 Realización de mapas conceptuales o mentales.

2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

2.6.1. CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- A) Mecanismos oficiales para la comunicación, colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - 🔗 Correo electrónico de la Junta de Castilla y León
 - 🔗 Office 365
 - 🔗 Web de centro.
- B) Mecanismos no oficiales para la comunicación, colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - 🔗 Correos electrónicos de Gmail (configuración de dispositivos, blogs del centro,...)
 - 🔗 Blog educativo: cralasgotas.blogspot.es

2.6.2. ESTRUCTURA DE FLUJO DE INTERACCIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA

- A) Profesorado- alumno
 - 🔗 Correo electrónico de la Junta de Castilla y León
 - 🔗 Office 365 (teams, onenote,...)
 - 🔗 Web de centro
 - 🔗 Correo electrónico de Gmail
- B) Alumnado- alumnado:
 - 🔗 Office 365
 - 🔗 Blogs educativos
- C) Equipo directivo- profesorado
 - 🔗 Correo electrónico de la Junta de Castilla y León
 - 🔗 Office 365
 - 🔗 Web del centro
- D) Profesorado y equipo directivo- Comunidad Educativa
 - 🔗 Correo electrónico de la Junta de Castilla y León.
 - 🔗 Office 365

2.7. INFRAESTRUCTURA

Los centros que conforman nuestro CRA, cuentan con servicios de internet vía cable y vía wifi que provienen de la red telefónica de *movistar*. Pero está previsto que en un breve período de tiempo todos los centros estén dados de alta en los servicios de “Escuelas Conectadas”, puesto que las instalaciones ya están realizadas.

EQUIPAMIENTO DE LAS DISTINTAS AULAS	
CARDEÑOSA	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 3 ORDENADORES DE SOBREMESA- 3 ORDENADORES CONVERTIBLES EN TABLET- 2 TABLETS- 1 IMPRESORA
LAS BERLANAS INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 1 ORDENADOR DE SOBREMESA
LAS BERLANAS MEDIANOS	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 1 ORDENADOR DE SOBREMESA- 1 IMPRESORA
LAS BERLANAS MAYORES	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 3 ORDENADORES DE SOBREMESA- 1 IMPRESORA
LAS BERLANAS	<ul style="list-style-type: none">- 8 ORDENADORES CONVERTIBLES EN TABLET- 6 TABLETS- 1 FOTOCOPIADORA
GOTARRENDURA	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 2 ORDENADORES DE SOBREMESA- 1 ORDENADOR CONVERTIBLE EN TABLET- 4 TABLETS- 1 IMPRESORA
VILLANUEVA DE GÓMEZ	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 2 ORDENADORES DE SOBREMESA- 5 TABLETS- 1 IMPRESORA
DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- 1 PIZARRA DIGITAL- 2 ORDENADORES DE SOBREMESA- 1 FOTOCOPIADORA- 1 IMPRESORA

2.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

2.8.1. SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS, DOCUMENTOS Y RECURSOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

- 🔗 Se tendrá en cuenta la [Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.](#)
- 🔗 El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
- 🔗 Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

2.8.2. ALMACENAMIENTO DE DATOS

- 🔗 Los datos de administración del centro se almacenarán en los programas oficiales al efecto (programa Stilus, Colegios y GECE)
- 🔗 Almacenamiento en espacios de colaboración: se utilizará el almacenamiento en la cuenta corporativa de la Junta, Onedrive, dentro del paquete de aplicaciones de Office 365.

2.8.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE SEGURIDAD

- 🔗 Se plantearán cursos de formación y seguridad en la red dirigidos a profesorado y equipo directivo, alumnado y al resto de la comunidad educativa.
- 🔗 Se programarán acciones formativas como cursos del INCIBE o participación en el Día de Internet Segura.
- 🔗 Programa de Seguridad de la Policía.



3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

3.1.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- 🔗 Potenciar el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de organización y gestión del centro.
- 🔗 Potenciar el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos los niveles educativos de educación infantil y educación primaria.
- 🔗 Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno.
- 🔗 Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

- ☞ Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma.
- ☞ Potenciar el uso de los grupos de Teams en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad educativa.
- ☞ Establecer líneas metodológicas y de evaluación en el uso de las TIC.
- ☞ Dar a conocer los aspectos relacionados con la seguridad y confianza en internet.

3.1.2. OBJETIVOS PARA EL EQUIPO DIRECTIVO

- ☞ Emplear las TIC como un recurso habitual en el proceso de organización y gestión del centro.
- ☞ Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno
- ☞ Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- ☞ Dar a conocer los aspectos relacionados con la seguridad y confianza en internet.

3.1.3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- ☞ Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- ☞ Contemplar el uso de las nuevas tecnologías como un instrumento cognitivo para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- ☞ Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades relacionadas con el plan.
- ☞ Utilizar la plataforma de Teams como punto de referencia tanto como de divulgación de materiales educativos para el grupo- aula, como sistema de comunicación con el alumnado y sus familias.

3.1.4. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO

- ☞ Mejorar las habilidades de pensamiento adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- ☞ Fomentar el trabajo colaborativo.
- ☞ Hacer que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- ☞ Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizajes como son los grupos de teams. Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- ☞ Despertar el interés por el conocimiento y darles pautas para acceder a la información más precisa.
- ☞ Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos colaborativos.
- ☞ Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales.
- ☞ Fomentar en el alumnado el respeto y el cumplimiento de las normas de uso.

3.1.5. OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- 🌀 Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, a través de la página web y los equipos de teams, donde se divulgue el centro y su oferta educativa e intercambio de información con las familias.
- 🌀 Potenciar actividades de formación de toda la Comunidad Educativa.
- 🌀 Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos e informaciones de centro potenciando el uso de las plataformas digitales como medio de contacto con las familias para una comunicación activa.

3.2. PROCESO DEL DESARROLLO DEL PLAN

3.2.1 . COMISIÓN TIC

La Comisión TIC es el órgano colegiado encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan TIC del centro.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

- Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias
- Diseño de planes de formación relacionados con las TIC.
- Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Coordinar los distintos grupos de trabajo, facilitando la organización, difusión y seguimiento de los mismos.
- Coordinar con la CCP actuaciones con las TIC en el centro.
- Proporcionar información general sobre las diferentes iniciativas TIC en marcha a las familias.
- Asesorar y formar sobre temas como el uso de las tecnologías por los alumnos y alumnas, problemática de seguridad, identidad digital,...
- Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos de edad del alumnado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIC

- Director del Centro
- Secretaria del centro
- Responsable de medios informáticos/ audiovisuales (Coordinador TIC)
- Responsable de formación
- Coordinadores de ciclo.

Esta Comisión podrá variar al inicio de cada curso, dependiendo de los cargo asignados al comenzar el mismo.

FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC

- Coordinar y facilitar la organización, difusión y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestas en marcha, el diagnóstico de las necesidades formativas y de dotación,...
- Asesoramiento al profesorado en la introducción de TIC en su práctica docente, realizando propuestas de proyectos y actividades, adecuadas a las posibilidades del aula.
- Evaluar la realización de estos proyectos y proponer cambios y mejoras.

3.3. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
PRIMER TRIMESTRE 2020	<ul style="list-style-type: none">- Compra de dispositivos digitales- Inscripción en la Certificación CODICE TIC
SEGUNDO TRIMESTRE y TERCER TRIMESTRE 2021	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración Plan TIC- Incorporación de las TIC al aula- Planificar formación TIC para el curso 2021- 2022
CURSO 2021- 2022	<ul style="list-style-type: none">- Equipo de trabajo en el centro: adaptación de todos los documentos de centro al Plan TIC (PGA, RRI, Plan de Convivencia, Programaciones didácticas)- Compra de dispositivos para conseguir la digitalización completa del centro

3.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

3.4.1. DIFUSIÓN DEL PLAN TIC

- ☞ Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado del centro en la reunión general.
- ☞ Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez en el centro.
- ☞ Publicarlo en la página web del centro, para el conocimiento de toda la comunidad educativa.

3.4.2. DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC

- ☞ Ofertar a todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro de las actuaciones del plan TIC.
- ☞ Invitación a todo el profesorado del centro a participar en el Plan de Formación Tic del centro.

- 🌀 Elaboración de actividades Tic en el centro, fuera de la propuesta pedagógica formal, para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- 🌀 Oferta de actividades TIC dirigidas a las madres y padres del alumnado.
- 🌀 Participación en Proyectos relacionados con las TIC ofertados y programados por organismos oficiales.

3.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para nuestro centro, una de sus prioridades es la **integración de las TIC en la mayoría de las actividades**.

Nos proponemos planificar la integración de las TIC en la acción docente a tres niveles:

Alfabetización en TIC	- Conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales relacionados con estas tecnologías. Incluye el aprendizaje del uso de los ordenadores y sus múltiples periféricos, así como los programas de uso general.
Aplicación en el marco de cada área	- Incluye la búsqueda de información y el empleo de programas informáticos específicos y el aprovechamiento didáctico de los recursos educativos que proporcionan las TIC por otro. Su concreción se recogerá en las programaciones didácticas de cada área.
En la gestión del centro	- Se reflejará en otro apartado del Proyecto por considerarse éste de integración curricular únicamente.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC



4.1. ESTRATEGIAS

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- A) Evaluar los objetivos conseguidos.
- B) Las actuaciones puestas en marcha así como las dificultades encontradas.

- C) Establecer aspectos de mejora.
- D) Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- E) Evaluar el plan en las reuniones de cada internivel.

4.2. INSTRUMENTOS

- A) Cuestionarios sobre competencia curricular:
 - ☉ Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
 - ☉ Formación en seguridad TIC.
- B) Cuestionario sobre infraestructuras y equipamiento.
- C) Cuestionario sobre formación del profesorado:
 - ☉ Valoración de la formación TIC recibida por parte de los docentes.
 - ☉ Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.
- D) Gestión y organización del centro relacionado con las TIC.

4.3. INDICADORES

- A. Dimensión pedagógica: estarán reflejados en los documentos oficiales (PGA, RRI, propuestas didácticas) y en los planes de centro (Plan de convivencia, Plan de Lectura,...). Dicha adaptación al Plan TIC tendrá lugar en el curso 2021- 2022.
- B. Dimensión organizativa:
 - ☉ Integración de las TIC en los procesos organizativos del centro.
 - ☉ Si se aplican las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad y seguridad de los datos de carácter educativo.
 - ☉ Se reciclan los equipos obsoletos.
 - ☉ Desarrollo del plan de formación. Actividades realizadas y valoración de las mismas.
- C. Dimensión tecnológica:
 - ☉ Indicadores establecidos en los cuestionarios para la memoria final del centro referidos a infraestructuras y equipamientos.
 - ☉ Actuaciones relativas al Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - ☉ Grado de participación en las actuaciones previstas sobre seguridad y confianza digital.

5. PROPUESTAS DE MEJORA



1. Adaptación de toda la documentación del centro al Plan TIC.
2. Coordinación de los docentes en el desarrollo de la competencia digital.
3. Integrar las TIC como una herramienta diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
4. Poner en marcha protocolos de seguridad y confianza en la red.
5. Mejorar y ampliar los equipamientos tecnológicos del centro.
6. Mejorar aspectos formativos en las TIC de los docentes del centro.
7. Generalización del uso de las TIC en la comunicación de los miembros de la comunidad educativa.

Ávila, a 12 de Febrero de 2021

El Director del centro

Firmado por COLLADO
PEREZ JUAN CARLOS -
***8248** el día
26/10/2022 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

D. Juan Carlos Collado Pérez

El coordinador del Plan TIC

D^a. Patricia Gutiérrez Sáez